



❖ LUGARES Y MEDIOS DE ACCESOS PARA PRESENTAR QUEJAS Y EL FORMATO PARA ELLO, ASÍ COMO EL PLAZO PARA SU INTERPOSICIÓN.

INSTALACIÓN DEL MODULO ITINERANTE, PARA OFRECER INFORMACIÓN, RECIBIR QUEJAS Y SUGERENCIAS, DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS CORPORACIONES DE POLICÍA Y TRANSITO MUNICIPAL DE TUXPAN.

OBJETIVO:

Su finalidad es de ser un programa permanente y de dar difusión a la cultura de la denuncia entre los habitantes de Tuxpan, por lo que se ubicara en diversas partes de la ciudad, para que la gente pueda interponer su inconformidad o sugerencia hacia los elementos de policía y tránsito, con la seguridad que se le dará el seguimiento correspondiente.

ZONAS DONDE SE UBICA:

- MERCADOS
- ESCUELAS
- CENTROS COMERCIALES
- COLONIAS
- COMUNIDADES

Además de recibir quejas, sugerencias y comentarios, se entregan folletos informativos sobre los mecanismos que existen para que el ciudadano se inconforme ante una mala actitud o acto de corrupción por parte de los responsables de la seguridad y tránsito municipal. (Se anexa tríptico), de igual forma pueden mandar un correo electrónico: asuntosinter_2@hotmail.com, Facebook: asuntos internos policía-tránsito y al teléfono 8342226 ext. 106.



MODULO ITINERANTE DE RECEPCION DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y COMENTARIOS.

ESCUELAS





MODULO ITINERANTE DE RECEPCION DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y COMENTARIOS.

CENTROS COMERCIALES





MODULO ITINERANTE DE RECEPCION DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y COMENTARIOS.

MERCADOS

